

Alcorcón (Madrid), 4 de febrero del 931.

Excmo. Sr. Conde del Valle del Suchil  
Madrid.

Excmo. Sr. y de toda mi consideración y respeto:  
Cumpló con el mayor gusto, el deber de contestar al att.  
B. L. M. que V. E. me ha dirigido para informarme de la reso-  
lución dada por la Dirección Gral. del S.º de S.º al asunto mío  
en que V. E. se interesó a favor mío.

Aunque tal resolución me fuera a entablar re-  
curso de alzada contra ella, por los derechos que me niega y  
el gran perjuicio que me ocasiona, quedo sumamente  
agradecido a las atenciones que V. E. me ha dispensado.

Tenga, pues, la bondad V. E. de aceptar este tes-  
timonio de gratitud y de afecto respetuoso y conside-  
rado de quien es siempre D. S.º

D. B. L. M. de V. E.  
Mariano Cuadrado

hasta el día 30, contra ley,  
derecho y justicia. Si alguien quisiera  
contraer la responsabilidad de su país  
por este hecho, no hay inconveniente  
en aceptarlo y el le pido el cargo  
correspondiente para su abono.

EL SECRETARIO PARTICULAR  
DEL  
GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

Don Mariano fue  
Sr. D. Frentes,  
Ministro nacional  
de Alcazar, deseo  
revelar pronto  
mente y en justicia  
el recurso de alzada  
que presente ante  
la Dirección General  
de 12.º punt. en 8 de  
noviembre, con  
orden de la Sección  
de 1.º punt. de  
Madrid por  
haber retardo  
126'06 pts. de los 100  
de este día de  
de la memoria de  
estibos, sin que

esta legalmente  
justificada tal  
retención.

En pareta obra  
en poder de la  
Cidad de Oviedo  
y de los de sus  
demoras según  
solicitó en el  
de... ya que  
no está justificada  
de... que  
propone la pri-  
vación de sus  
paretas.

9-1-931.

No es cierto, ni es veraz  
el interesado en la pretensión de  
formular. No se le ha reventado  
haber alguno, lo que debe es que  
se autorice el abono de sus haberes  
por servicios no prestados; pues cesó en  
la escuela de Villavieja de Sabarza el 18  
de septiembre y genera se le pague

6

al Sr.D. Mariano Cuadrado y le remite la  
carta que recibe del Sr. Director de Prime-  
ra Enseñanza, referente al asunto que le  
tenia recomendado.

2

Febrero

1.